ANEXO 2
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 20/2023

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 14/2023 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, SANITARIOS, CARPAS Y PLASTICOS VARIOS PROYECTO IPTA-KOPIA" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID Nº 437.413

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en la oficina de Gestión del IPTA, sito en Avenida Aviadores del Chaco 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Edificio Kuarahy Center, siendo las 09:00 horas del día 14 de noviembre de 2023 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 14/2023 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, SANITARIOS, CARPAS Y PLASTICOS VARIOS PROYECTO IPTA-KOPIA" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID Nº 437.413.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 132/2023 de fecha 22/03/2023, en la cual establece, además, que se nominará un funcionario técnico conforme al tipo de llamado que se realice. Los integrantes son:

- ✓ Abg. Nadia Naime Noguez Chamas
- ✓ Abg. Cynthia Dejesús Miranda Benítez
- ✓ Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
- ✓ Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2.992/19, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, pasamos a expresar cuanto sigue

1. Acta de apertura de ofertas

En fecha 1 de noviembre de 2023 a las 11:30 Hs., conforme al artículo N° 24 "presentación y Apertura de ofertas" de la citada Ley, se ha llevado a cabo el Acto de apertura de sobre, conforme a lo expuesto en el Acta de Apertura contándose con la presentación de cinco ofertas, según se detalla:

N°	Oferente	Monto de la Oferta
1	FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez (RUC: 3543901-7)	6.124.787
2	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (RUC: 80064612-6)	8.414.900
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. (RUC: 80002756-6)	4.368.529
4	COVA de Juan Rodríguez (RUC: 2514872-9)	6.638.500
5	IMUT SA IMPORTADORA DE UTILIDADES SA (RUC: 80053062-4)	4.000.147

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el artículo 54° del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que en el Acta de Apertura se han dejado las siguientes observaciones:

La Sra. Sara Cabral en representación de la empresa IMUT SA IMPORTADORA DE UTILIDADES SA ha dejado las siguientes observaciones:

Solicitamos la verificación de la marca y procedencia ofertada en el lote número 5 de los ítems 2 al 6, que las mismas sean marcas establecidas en el mercado local o marca registrada, de las empresas GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. y COVA de Juan Rodríguez

Con relación a dicha observación, es importante tener en cuenta que este Comité efectúa la evaluación de ofertas sobre la base de los criterios establecidos en el PBC, en el cual no se solicita de manera expresa que el bien ofertado sea de productos establecidos en el mercado local ni marca registrada, tal como menciona la representante de la firma IMUT S.A.

Todos los documentos formales no presentados al momento de la Apertura de Ofertas serán solicitados por Nota según se especifica en el punto 4.1.1. del presente informe.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2.992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Oferente	Formulario de Oferta	Mantenimiento de Oferta	Representación de la Firma	Constancia SIPE	Pág.
FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez (RUC: 3543901-7)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1770075	22
GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (RUC: 80064612-6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1769057	10
EMPORIO FERRETERIA S.R.L. (RUC: 80002756-6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1770242	25
COVA de Juan Rodríguez (RUC: 2514872-9)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1770345	5
IMUT SA IMPORTADORA DE UTILIDADES SA (RUC: 80053062-4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1770059	9

De la tabla precedente se desprende que las empresas **OFERENTES**, presentan todos los documentos de carácter sustancial en forma y plazo, y cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

El sistema de adjudicación establecida por la Convocante: POR LOTE

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 62° del Decreto N° 2.992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes en donde se observa que:

- ✓ La oferta de la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en su planilla de precios presenta errores aritméticos en el precio total de su oferta, la cual se visualiza la suma de Gs. 17.000, debiendo ser la sumatoria correcta, Gs. 18.500 para el lote 4 Bolsas, para la cual se le solicito nota mediante la aceptación de las correcciones hechas, y en respuesta la misma ha aceptado dicha corrección según consta en su nota que se adjunta al presente informe.

Las demás ofertas de las empresas participantes, no presentan errores aritméticos según se observa en la planilla de Comparación de Precios Ofertados.

3.1. Verificación de los precios de ofertas de las firmas participantes:

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, en virtud a lo expresado en el PBC en REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION - 3. Análisis de los precios ofertados, por lo que este Comité de Evaluación verifica que los precios ofertados por las empresas oferentes, presentan precios superiores al quince por ciento (15%) por encima de los precios referenciales del veinte y cinco por ciento (25%) por debajo de los precios referenciales preparado por la Convocante. Si la oferta que cumple con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, y presenta precios superiores al quince por ciento (15%) por encima de los precios referenciales o del veinte y cinco por ciento (25%) por debajo de los precios referenciales preparado por la Convocante, le será solicitado una aclaración del mismo a fin de analizar si son de ejecución posible.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Conforme a lo expuesto en Cuadro Comparativo de Ofertas, la aplicación del margen de preferencia no aplica ya que ninguna empresa oferente ha presentado con su oferta ni posteriormente al serle requerido por el comité evaluador, el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el **Anexo B DATOS DE LA CONTRATACIÓN** de la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

REQUISITOS DOCUMENTALES	FERRETOTAL de Fernando Benegas A.	GREPSA	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	COVA de Juan Rodríguez	IMUT SA IMPORTADORA DE UTILIDADES
1.Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2.Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
4. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"(**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
7. Documentos legales					
7.1 Oferentes Individuales. Personas Fisicas					
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
CAPACIDAD FINANCIERA					
Copia del Balance General y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2021, 2022, conforme a la Resolución SET 173/04, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
EXPERIENCIA					
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años (2020, 2021 y 2022)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

Por Nota de fecha 03/11/2023 enviada al correo fernando.benegas924@gmail.com, Se le solicito a la empresa **FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez,** los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, para los ítems ofertados de origen nacional.
- ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años (2020, 2021 y 2022)
- ✓ Aclaración de precios ofertados para los ITEMS 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 Y 17 DEL LOTE 1; ITEMS 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 Y 12 DEL LOTE 2; ITEM 3 DEL LOTE 3; ITEMS 1 Y 2 DEL LOTE 4; Y ITEM 1 DEL LOTE 6.

Y la misma fue respondida y enviada por la empresa **FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez,** en fecha 03/11/2023 dentro del plazo establecido.

Por Nota de fecha 03/11/2023 enviada al correo grepsa2@yahoo.com, Se le solicito a la empresa **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.,** los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, para los ítems ofertados de origen nacional.
- ✓ Copia del Balance General y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2021, 2022, conforme a la Resolución SET 173/04, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años (2020, 2021 y 2022)
- ✓ Aceptación de las correcciones aritméticas realizadas en la suma total de su oferta, la cual se visualiza en su planilla de oferta en la suma total del LOTE Nº 4: BOLSAS la cual se visualiza en su planilla de oferta la suma de Gs. 17.000, debiendo ser la sumatoria correcta, Gs. 18.500
- ✓ Aclaración de precios ofertados para el ITEM 2 DEL LOTE 4.

Y la misma fue respondida y enviada por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.,** en fecha 04/11/2023 dentro del plazo establecido.

Por Nota de fecha 03/11/2023 enviada al correo emporio.ferre@gmail.com, Se le solicito a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, para los ítems ofertados de origen nacional.
- ✓ Aclaración de precios ofertados para los ITEMS 4, 5, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16 17 DEL LOTE 1; ITEMS 1, 2, 6, 7, 8, 9, 11 Y 12 DEL LOTE 2.

Y la misma fue respondida y enviada por la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** en fecha 03/11/2023 dentro del plazo establecido.

Por Nota de fecha 05/11/2023 enviada al correo licitacionescova@outlook.com, Se le solicito a la empresa **COVA de Juan Rodríguez,** los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, para los ítems ofertados de origen nacional.
- ✓ Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"
- ✓ Copia del Balance General y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2021, 2022, conforme a la Resolución SET 173/04, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta
- ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años (2020, 2021 y 2022)
- ✓ Aclaración de precios ofertados para los ITEMS 1, 4, 5, 6, 12, 13 Y 16 DEL LOTE 1; ITEMS 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 Y 11 DEL LOTE 2; ITEMS 1 Y 5 DEL LOTE 3.

Y la misma fue respondida y enviada por la empresa **COVA de Juan Rodríguez,** en fecha 06/11/2023 dentro del plazo establecido.

Por Nota de fecha 03/11/2023 enviada al correo levy.dep@gmail.com, Se le solicito a la empresa **IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA),** los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, para los ítems ofertados de origen nacional.
- ✓ Copia del Balance General y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2021, 2022, conforme a la Resolución SET 173/04, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta
- ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años (2020, 2021 y 2022)
- ✓ Aclaración de precios ofertados para los ITEMS 8 Y 9 DEL LOTE 2

Y la misma fue respondida y enviada por la empresa **IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)**, en fecha 03/11/2023 dentro del plazo establecido.

Como consecuencia de las solicitudes realizada a las empresas **OFERENTES**, han remitido las documentaciones solicitadas en plazo, constatándose los siguiente:

REQUISITOS DOCUMENTALES	FERRETOTAL de Fernando Benegas A.	GREPSA	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	COVA de Juan Rodríguez	IMUT SA IMPORTADORA DE UTILIDADES
1.Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
4. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"(**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Documentos legales					
7.1 Oferentes Individuales. Personas Fisicas					
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al seleccionar provisoriamente las ofertas más bajas por cada uno de los lotes, de las empresas **OFERENTES**, las que serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que las ofertas más bajas no cumplan con ellos se las desechará y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente, de conformidad a la normativa vigente.

Según se desprende del CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, las ofertas más bajas corresponden a las siguientes empresas:

LOTE Nº 1: ARTICULOS DE FERRETERIA		
	EMPRESA	MONTO
1	FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez	795.247
2	COVA de Juan Rodríguez	1.009.800

3	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A	1.053.000
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	1.526.429
	LOTE Nº 2: SANITARIOS	
	EMPRESA	**MONTO**
1	FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez	1.161.170
2	COVA de Juan Rodríguez	1.281.200
3	IMUT SA IMPORTADORA DE UTILIDADES SA	2.801.747
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	2.842.100
5	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A	2.846.500
	LOTE Nº 3: CARPAS Y MALLAS	
	EMPRESA	**MONTO**
1	FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez	2.995.260
2	COVA de Juan Rodríguez	3.255.000
3	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A	3.390.000
	LOTE Nº 4: BOLSAS	
	EMPRESA	**MONTO**
1	FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez	15.700
2	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A	18.500
	LOTE Nº 5: EQUIPOS DE RIEGO POR GOTEO	
	EMPRESA	**MONTO**
1	COVA de Juan Rodríguez	1.092.500
2	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A	1.094.000
3	FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez	1.117.408
4	IMUT SA IMPORTADORA DE UTILIDADES SA	1.198.400
	LOTE Nº 6: PLASTICOS	
	EMPRESA	**MONTO**
1	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A	13.900
2	FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez	40.000

4.2. Verificación de la Capacidad Legal:

Así también, se da cumplimiento a la Resolución DNCP N° *849/2015 "por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Según verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), los Accionistas y/o Representantes de las empresas **OFERENTES,** no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley N° 2051/03, y la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el PBC es su apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera presentada por las empresas **OFERENTES**, constatándose el siguiente análisis:

FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez (Ruc.: 3543901-7)				
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Índice**	**Exigido**
Activo Corriente /	4.123.663.675	7.136.098.929	**2,04**	**Igual o mayor que 1 CUMPLE**
Pasivo Corriente	2.144.970.159	3.317.864.033		
	1,92	2,15		
Endeudamiento	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Índice**	**Exigido**
Pasivo Total /	3.535.578.950	5.484.915.653	**0,65**	**No mayor a 0,80 CUMPLE**
Activo Total	5.350.037.160	8.603.739.995		
	0,66	0,64		
Rentabilidad	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Índice**	**Exigido**
Utilidad /	1.267.703.779	1.304.366.132	**0,56**	**No deberá ser negativo CUMPLE**
Patrominio Neto	1.814.458.210	3.118.824.342		
	0,70	0,42		
GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.(RUC 80064612-6)				
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Índice**	**Exigido**
Activo Corriente /	4.052.926.461	4.574.253.219	**1.344,66**	**Igual o mayor que 1 CUMPLE**
Pasivo Corriente	4.353.826	2.601.313		
	930,89	1.758,44		
Endeudamiento	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Indice**	**Exigido**

Pasivo Total /	195.837.408	2.601.313	0,02	No mayor a 0,80 CUMPLE
Activo Total	6.292.633.277	6.630.790.419		
	0,03	0,00		
Rentabilidad	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	232.162.151	136.955.117	0,03	No deberá ser negativo CUMPLE
Patrominio Neto	6.096.795.869	6.008.796.999		
	0,04	0,02		
COVA de Juan Rodríguez (RUC: 2514872-9)				
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	4.666.989.749	6.681.003.337	6,80	Igual o mayor que 1 CUMPLE
Pasivo Corriente	1.907.727.270	599.136.800		
	2,45	11,15		
Endeudamiento	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	1.907.727.270	599.136.800	0,19	No mayor a 0,80 CUMPLE
Activo Total	6.388.060.350	6.681.003.337		
	0,30	0,09		
Rentabilidad	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2022**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	1.284.309.900	1.609.224.507	0,28	No deberá ser negativo CUMPLE
Patrominio Neto	4.337.631.981	6.081.866.537		
	0,30	0,26		

4.4. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el PBC en su apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por las empresas **OFERENTES**, constatándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA	FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años (2020, 2021 y 2022)	LOTE Nº 1: ARTICULOS DE FERRETERIA Presenta facturas por valor de Gs.: 118.194.400 equivalente al **1.181,94%** del monto máximo asignado por la convocante para dicho lote. ; Folio N° 2 al 14	**CUMPLE**
	LOTE Nº 2: SANITARIOS Presenta facturas por valor de Gs.: 136.196.250 equivalente al **907,98 %** del monto máximo asignado por la convocante para dicho lote. ; Folio N° 15 al 27	**CUMPLE**
	LOTE Nº 3: CARPAS Y MALLAS Presenta facturas por valor de Gs.: 882.000 equivalente al **8,82 %** del monto máximo asignado por la convocante para dicho lote. ; Folio N° 28 al 35	**NO CUMPLE**
	LOTE Nº 4: BOLSAS Presenta facturas por valor de Gs.: 14.647.500 equivalente al **26,63 %** del monto máximo asignado por la convocante para dicho lote, presenta además 3 facturas de venta de bolsas de basura que no corresponden a lo solicitado ; Folio N° 36 al 39	**NO CUMPLE**

En atención a lo expresado, y visualizado en los documentos presentados por el oferente **FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez**, se concluye que para los Lotes 1 y 2 ***CUMPLEN*** con los requerimientos de la CARTA DE INVITACION en cuanto a la experiencia**; para los Lotes 3 y 4 *NO CUMPLEN*** con el requerimiento mínimo establecido en su apartado ***Requisitos documentales para evaluar el presente criterio – Experiencia Requerida:*** *Demostrar la experiencia en VENTAS Y PROVISION OBJETO DE ESTE LLAMADO con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2020, 2021 y 2022 años.*, hecho demostrado con las documentaciones arrimadas por la misma, en la cual ***no cumple*** con el porcentaje solicitado (50% del monto máximo asignado por la convocante para cada lote); y en atención a lo dispuesto, en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03, Decreto 2.992/19 en su *SECCION IV EVALUACION Y COMPARACION DE OFERTAS,* en sus artículos: ***"Artículo Nº 59. Aclaración de ofertas****. Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito…;* como también en su "***Artículo Nº 60 Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones****. La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.* ***Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación****, reserva u omisiones significativas…",* al igual a lo dispuesto en el ***"Artículo Nº 62. Disconformidades, errores***

y omisiones**. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, **la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa"...**. y en lo establecido en el **inciso a) afecte el alcance y la calidad de los bienes**, obras o servicios, especificados en el pliego de bases y condiciones;...**c) de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones**, en cuanto al suministro y de conformidad de los documentos considerados sustanciales".. **Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta"...; conforme a todo lo expuesto dentro del marco legal establecido en la Ley Nº 2051/03 y su correspondiente Decreto Reglamentario Nº 2.992/19; y a la harta jurisprudencia existente en el portal Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); la presente oferta presentada para el *lote 3 CARPAS Y MALLAS y lote 4 BOLSAS*, por la firma **FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez;** son **RECHAZADAS**, por no ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe destacar que el presente análisis y evaluación de esta oferta, ha sido realizada amparada bajo los preceptos y lineamientos legales regidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en especial en lo establecido en el Artículo Nº 4 PRINCIPIO GENERALES, inciso: ..."***b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública"...;***

Motivo por el cual se descalifica la oferta de la empresa **FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez,** para los lotes 3 y 4 y se procede a evaluar las siguientes ofertas más baja en precio que corresponde a:
LOTE Nº 3: CARPAS Y MALLAS a la empresa ***COVA de Juan Rodríguez***, y
LOTE Nº 4: BOLSAS a la empresa ***GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.***

EXPERIENCIA	COVA de Juan Rodríguez	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años (2020, 2021 y 2022)	LOTE Nº 3: CARPAS Y MALLAS Presenta 4 contratos de Artículos de Ferretería, Sanitarios y Electricidad, los cuales no corresponden para este lote.; Folio N° 1 al 45	**NO CUMPLE**
	LOTE Nº 5: EQUIPOS DE RIEGO POR GOTEO Presenta 4 contratos de Artículos de Ferretería, Sanitarios y Electricidad, los cuales no corresponden para este lote.; Folio N° 1 al 45	**NO CUMPLE**

En atención a lo expresado, y visualizado en los documentos presentados por el oferente **COVA de Juan Rodríguez**, se concluye que **para los Lotes 3 y 5 *NO CUMPLEN*** con el requerimiento mínimo establecido en su apartado ***Requisitos documentales para evaluar el presente criterio – Experiencia Requerida:*** *Demostrar la experiencia en VENTAS Y PROVISION OBJETO DE ESTE LLAMADO con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2020, 2021 y 2022 años.*, hecho demostrado con las documentaciones arrimadas por la misma, en la cual ***no cumple*** al no presentar ninguna Facturación o Contratos que avalen su experiencia para dichos lotes; y en atención a lo dispuesto, en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03, Decreto 2.992/19 en su *SECCION IV EVALUACION Y COMPARACION DE OFERTAS*, en sus artículos: ***"Artículo Nº 59. Aclaración de ofertas**. Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito...;* como también en su "***Artículo Nº 60 Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones**. La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta. **Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación**, reserva u omisiones significativas...",* al igual a lo dispuesto en el ***"Artículo Nº 62. Disconformidades, errores y omisiones**. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, **la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa"...**. y en lo establecido en el **inciso a) afecte el alcance y la calidad de los bienes**, obras o servicios, especificados en el pliego de bases y condiciones;...**c) de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas***

se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones**, en cuanto al suministro y de conformidad de los documentos considerados sustanciales"..* ***Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta"...; conforme a todo lo expuesto dentro del marco legal establecido en la Ley Nº 2051/03 y su correspondiente Decreto Reglamentario Nº 2.992/19; y a la harta jurisprudencia existente en el portal Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); la presente oferta presentada para el *lote 3 CARPAS Y MALLAS y lote 5 EQUIPOS DE RIEGO POR GOTEO*, por la firma **COVA de Juan Rodríguez;** son **RECHAZADAS**, por no ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe destacar que el presente análisis y evaluación de esta oferta, ha sido realizada amparada bajo los preceptos y lineamientos legales regidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, en especial en lo establecido en el Artículo Nº 4 PRINCIPIO GENERALES, inciso: ..."***b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública"...;***

Motivo por el cual se descalifica la oferta de la empresa **FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez,** para los lotes 3 y 4 y se procede a evaluar las siguientes ofertas más baja en precio que corresponde a:
LOTE Nº 3: CARPAS Y MALLAS a la empresa ***GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.***, y
LOTE Nº 5: EQUIPOS DE RIEGO POR GOTEO a la empresa ***GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.***

EXPERIENCIA	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años (2020, 2021 y 2022)	LOTE Nº 3: CARPAS Y MALLAS Presenta facturas y contratos por valor de Gs.: 62.460.000 equivalente al **624,60 %** del monto máximo asignado por la convocante para dicho lote. ; Folio N° 2 al 15	**CUMPLE**
	LOTE Nº 4: BOLSAS Presenta contratos por valor de Gs.: 80.000.000 equivalente al **145,45 %** del monto máximo asignado por la convocante para dicho lote,; Folio N° 3 al 15	**CUMPLE**
	LOTE Nº 5: EQUIPOS DE RIEGO POR GOTEO Presenta facturas por valor de Gs.: 15.646.000 equivalente al **55,26 %** del monto máximo asignado por la convocante para dicho lote. ; Folio N° 3 al 15	**CUMPLE**
	LOTE Nº 6: PLASTICOS Presenta facturas por valor de Gs.: 30.000.000 equivalente al **375,00 %** del monto máximo asignado por la convocante para dicho lote; Folio N° 3 al 15	**CUMPLE**

4.5. Verificación de la Capacidad Técnica:

NO APLICA

4.6. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el Anexo C - Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos y para la evaluación en cuanto a las especificaciones técnicas de los bienes ofertados y requeridos en la Carta de Invitación, conforme a los documentos presentado por las empresas OFERENTES.

De las verificaciones realizadas en este proceso de evaluación, se concluye que las empresas **FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez** y **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.**, cumplen con las condiciones legales y técnicas estipulado en el presente llamado, como así también, la experiencia y capacidad necesaria para proveer los bienes solicitados por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).
Se solicitó una explicación detallada de la composición de precios ofertado por la empresa **FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez** para los ITEMS 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 Y 17 DEL LOTE 1; ITEMS 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 Y 12 DEL LOTE 2, y por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.** para el ITEM 2 DEL LOTE 4; y de conformidad a las aclaraciones enviada por las empresas, han respondido a dichas solicitudes mediante nota que se adjuntan al presente

informe. Y luego de ser analizados los argumentos expuestos; este comité considera que las mismas son de ejecución posible y satisfacen las necesidades institucionales

5. Disponibilidad Presupuestaria

Para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 197/2023, por un monto de Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones). Quedando la validez de la contratación para el ejercicio 2024, sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

6. Recomendación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, y a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR,** la **Contratación Directa Nº 14/2023 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, SANITARIOS, CARPAS Y PLASTICOS VARIOS PROYECTO IPTA-KOPIA" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID Nº 437.413**, a las siguientes empresas:

1. **FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez (RUC: 3543901-7),** Para los lotes:

   - ✓ **LOTE Nº 1: ARTICULOS DE FERRETERIA,** por un **MONTO MINIMO** de **Gs: 5.000.000** y un **MONTO MAXIMO Gs: 10.000.000.-**
   - ✓ **LOTE Nº 2: SANITARIOS,** por un **MONTO MINIMO** de **Gs: 7.500.000** y un **MONTO MAXIMO Gs: 15.000.000.-**

2. **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (RUC 80064612-6) ,** Para los lotes:

   - ✓ **LOTE Nº 3: CARPAS Y MALLAS,** por un **MONTO MINIMO** de **Gs: 5.000.000** y un **MONTO MAXIMO Gs: 10.000.000.-**
   - ✓ **LOTE Nº 4: BOLSAS,** por un **MONTO MINIMO** de **Gs: 27.500.000** y un **MONTO MAXIMO Gs: 55.000.000.-**
   - ✓ **LOTE Nº 5: EQUIPOS DE RIEGO POR GOTEO,** por un **MONTO MINIMO** de **Gs: 51.000.000** y un **MONTO MAXIMO Gs: 102.000.000.-**
   - ✓ **LOTE Nº 6: PLASTICOS,** por un **MONTO MINIMO** de **Gs: 4.000.000** y un **MONTO MAXIMO Gs: 8.000.000.-**

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:40 has. del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Nadia Naime Noguez Chamas
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abg. Cynthia Dejesús Miranda Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, SANITARIOS, CARPAS Y PLASTICOS VARIOS" - PROYECTO IPTA/KOPIA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS" ID Nº 416.106

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Código de Catálogo	Descripción / Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS RUC: 3543901-7			GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. RUC: 80064612-6			EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC: 80002756-6			COVA DE JUAN RODRIGUEZ RUC: 2514872-9			IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES) RUC: 80053062-4		
						Marca	Procedencia	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario
LOTE Nº 1: ARTICULOS DE FERRETERIA MONTO MINIMO Gs: 5.000.000 MONTO MAXIMO Gs: 10.000.000								795.247			1.053.500			1.526.429			1.009.800			-
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.																				
1	11151702-001	Hilo Ferretería Nº 9	Unidad	Rollo	1	GUARANI	PARAGUAY	13.640	ATLAN	PARAGUAY	20.000	ATLAN	PARAGUAY	21.480	distribuidro ra fg	paraguay	19.000			
2	11151608-001	Hilo, nylon 100% para cierre de bolsa arpillera, con máquina de coser portátil	Unidad	Rollo	1	ATLAS	PARAGUAY	16.120	MAQUITEX	CHINA	20.000	MAQUITEX	CHINA	15.310	distribuidro rafg	paraguay	18.000			
3	27112004-006	Pala media luna, media punta, material forjado de acero de 30 cm. x 15 cm.	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	62.248	TRAMONTINA	BRASIL	85.000	TRAMONTINA	BRASIL	75.340	tramontina	brasil	75.000			
4	27112007-003	Tijera de podar pico de loro, lámina metálica y mango forrado de plástico 21 cm de alto y 6 cm espesor 3cm	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	21.266	TRAMONTINA	BRASIL	65.000	GARDEX	CHINA	41.390	fascy	brasil	45.000			
5	20101712-998	Disco de corte de tres puntas, 300 mm/11,8", 20 mm./ 787"	Unidad	Unidad	1	HUSQVERNA	NORUEGA	153.512	GARDEX	CHINA	155.000	RAISMAN	CHINA	114.834	raisman	china	125.000			
6	27111902-003	Lima de afilar, de mano triangular de 6"	Unidad	caja	1	BELLOTA	COLOMBIA	11.160	BELLOTA	BRASIL	22.000	TRUPER	MEXICO	15.295	cometa	brasil	15.000			
7	27113201-001	Tarraja manual para caño de PVC, Tipo pipa 1 acero	Unidad	Unidad	1	MEIKON	BRASIL	61.008	MEIKON	BRASIL	55.000	MEIKON	BRASIL	57.180	meikon	brasil	54.000			
8	27112001-003	Guadaña para corte, antigua de mano, con mango de madera	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	22.940	TRAMONTINA	BRASIL	57.000	TRUPER	MEXICO	451.940	tramontina	brasil	40.000			
PROYECTO IPTA/KOPIA BATATA "Desarrollo de tecnología avanzada de cultivo de Batata para pequeños agricultores en Paraguay.																				
9	11151702-001	Hilo Ferretería Nº 9	Unidad	Madeja	1	GUARANI	PARAGUAY	13.640	ATLAN	PARAGUAY	20.000	ATLAN	PARAGUAY	21.480	distribuidro rafg	paraguay	20.000			
10	11151608-001	Hilo, nylon 100% para cierre de bolsa arpillera, con máquina de coser portátil	Unidad	Carretel	1	ATLAS	PARAGUAY	16.120	MAQUITEX	CHINA	20.000	MAQUITEX	CHINA	15.310	distribuidro ra fg	paraguay	18.000			
11	21101708-026	Piola trenzada polipropileno de 10mm	metro	Madeja	1	MASA FERRO	BRASIL	3.197	MAZAFERRO	BRASIL	2.500	GRILON	BRASIL	4.100	mb	brasil	1.800			
12	27111502-003	Lima de afilar, de mano triangular de 6"	Unidad	caja	1	BELLOTA	COLOMBIA	11.160	BELLOTA	BRASIL	22.000	TRUPER	MEXICO	15.295	cometa	brasil	15.000			
13	27112007-003	Tijera de podar pico de loro, lámina metálica y mango forrado de plástico 21 cm de alto y 6 cm espesor 3cm	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	21.266	TRAMONTINA	BRASIL	65.000	GARDEX	CHINA	41 390	fascy	china	45.000			
14	27112007-003	Tijera para cerca viva con lámina de 12" pulgadas y mango de madera largo total 49 cm., largo de la hoja (punta hasta el el cabo) 28 cm., largo del filo de hoja 21 cm. largo del filo de la hoja 21 cm. lara del cabo 21.5 cm.	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	30.938	TRAMONTINA	BRASIL	55.000	TRAMONTINA	BRASIL	36.660	tramontina	brasil	45.000			
15	27111602-008	Martillo cabeza plástica Long.: 365mm, Ø: 45mm, Peso: 569g, Madera (fresno), sin retención (bolas de acero en hueco de la cabeza)	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	70.432	TRAMONTINA	BRASIL	30.000	SATA	CHINA	255.290	tramontina	brasil	34.000			
16	47121804-009	Palangana de Goma de neumático de 100 litros	Unidad	Unidad	1	LUPLAST	PARAGUAY	105.400	RECICLARTE	PARAGUAY	110.000	SHIRO	PARAGUAY	150.000	multienvas e	paraguay	150.000			
17	24112108-001	Tambor tipo Unidrum 200 Litros, Material: Pead .Diámetro: 587 Mm. Alto: 895 Mm. Diámetro Boca: Posee dos bocas de 21/2" Peso: 8 Kg.	Unidad	Unidad	1	LUPLAST	PARAGUAY	161.200	PLAST	BRASIL	250.000	SHIRO	PARAGUAY	194.135	multienvas e	paraguay	290.000			
LOTE Nº 2: SANITARIOS MONTO MINIMO Gs: 7.500.000 MONTO MAXIMO Gs: 15.000.000								1.161.170			2.846.500			2.842.100			1.281.200			2.801.747
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.																				
1	40173500-001	Tapón hembra de plástico de 1 pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	4.551	TIGRE	BRASIL	5.000	KRONA	BRASIL	3.415	amaneo	brasil	4.500	TIGRE	BRASIL	4.049
2	40142320-009	Reducción de plástico de media a una pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	2.983	TIGRE	BRASIL	4.500	KRONA	BRASIL	2.945	amaneo	brasil	4.000	TIGRE	BRASIL	3.400
3	40141705-011	Caño de PVC 1 1/4, en rollo de 100 m.	Unidad	Rollo	1	LUPLAST	PARAGUAY	551.800	TITAN	PARAGUAY	910.000	TITAN	PARAGUAY	872.770	titán	paraguay	600.000	TIGRE	BRASIL	799.900
PROYECTO IPTA/KOPIA BATATA "Desarrollo de tecnología avanzada de cultivo de Batata para pequeños agricultores en Paraguay.																				
4	40141705-011	Caño de PVC 1 1/4, en rollo de 100 m.	Unidad	Rollo	1	LUPLAST	PARAGUAY	551.800	TITAN	PARAGUAY	910.000	TITAN	PARAGUAY	872.770	titán	paraguay	600.000	TIGRE	BRASIL	799.900
5	40141702-002	Llave de paso de plástico de 1 pulgada.	Unidad	Unidad	1	VICUA	BRASIL	13.268	TIGRE	BRASIL	24.000	KRONA	BRASIL	20.310	duke	argentina	25.000	TIGRE	BRASIL	19.900
6	40173500-001	Tapón hembra de plástico de 1 pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	4.551	TIGRE	BRASIL	5.000	KRONA	BRASIL	3.200	krona	brasil	3.500	TIGRE	BRASIL	4.049
7	40142320-009	Reducción de plástico de media a una pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	2.983	TIGRE	BRASIL	4.500	KRONA	BRASIL	3.070	amaneo	brasil	3.500	TIGRE	BRASIL	3.400
8	40141705-011	Caño plástico, color negro de 1 pulgada.	Metro	Metro	1	LUPLAST	PARAGUAY	4.216	TITAN	PARAGUAY	475.000	TITAN	PARAGUAY	518.520	titán	paraguay	4.100	TIGRE	BRASIL	569.900
PROYECTO IPTA/KOPIA CEBOLLA "Mejoramiento de las prácticas culturales para la producción nacional de cebolla para pequeños agricultores en Paraguay"																				
9	40141705-011	Caño plástico, color negro de 1 pulgada.	Metro	Metro	1	LUPLAST	PARAGUAY	4.216	TITAN	PARAGUAY	475.000	TITAN	PARAGUAY	518.520	titán	paraguay	4.100	TIGRE	BRASIL	569.900
10	40141702-002	Llave de paso de plástico de 1 pulgada.	Unidad	Unidad	1	VICUA	BRASIL	13.268	TIGRE	BRASIL	24.000	KRONA	BRASIL	20.310	duke	brasil	25.000	TIGRE	BRASIL	19.900
11	40173500-001	Tapón hembra de plástico de 1 pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	4.551	TIGRE	BRASIL	5.000	KRONA	BRASIL	3.200	krona	brasil	3.500	TIGRE	BRASIL	4.049
12	40142320-009	Reducción de plástico de media a una pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	2.983	TIGRE	BRASIL	4.500	KRONA	BRASIL	3.070	krona	brasil	4.000	TIGRE	BRASIL	3.400
LOTE Nº 3: CARPAS Y MALLAS MONTO MINIMO Gs: 5.000.000 MONTO MAXIMO Gs: 10.000.000								2.995.260			3.390.000						3.255.000			
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.																				
1	30151901-002	Carpa de Lona, 10x10 metros lona alquitranada, protección contra la intemperie grande lona, impermeable cobertura	Unidad	Unidad	1	INDUPLAST	PARAGUAY	840.000	OPTIMA	BRASIL	1.045.000				msa	brasil	1.105.000			
2	30151901-002	Carpa de 3 x 4 metros lona alquitranada, Protección contra la intemperie grande lona, Impermeable Cobertura	Unidad	Unidad	1	INDUPLAST	PARAGUAY	136.800	OPTIMA	BRASIL	180.000				gardex	china	125.000			
3	11162108-001	Malla, media sombra, de 30% de protección, medida de 4,2 x 100, Mariemberg, protección de ensayos contra ataques aves, plagas del cultivo.	Unidad	Rollo	1	MARIEMBERG	CHILE	1.041.660	MARIEMBERG	CHILE	940.000				marienberg	chile	795.000			
PROYECTO IPTA/KOPIA BATATA "Desarrollo de tecnología avanzada de cultivo de Batata para pequeños agricultores en Paraguay.																				
4	30151901-002	Carpa de 3 x 4 metros lona alquitranada, Protección contra la intemperie grande lona, Impermeable Cobertura	Unidad	Unidad	1	INDUPLAST	PARAGUAY	136.800	OPTIMA	BRASIL	180.000				gardex	china	125.000			
5	30151901-002	Carpa de 10 x 10 metros, lona alquitranada, protección contra la Intemperie grande lona, impermeable cobertura	Unidad	Unidad	1	INDUPLAST	PARAGUAY	840.000	OPTIMA	BRASIL	1.045.000				msa	brasil	1.105.000			
LOTE Nº 4: BOLSAS MONTO MINIMO Gs: 27.500.000 MONTO MAXIMO Gs: 55.000.000								15.700			18.500						-			
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.																				
1	24111503-999	Bolsas Plastilleras (Rafia) color blanco de 62 cm ancho X 98 cm de alto, con capacidad para almacenar 50 kg de semillas de arroz, con logo IPTA-KOPIA-ARROZ	Unidad	Unidad	1	MULTIENVASE	PARAGUAY	3.725	TOPLAST	PARAGUAY	5.000									
2	24111503-999	Bolsa de Nylon, para semillas de ensayos medida de 50 cm x 80 cm	Unidad	Unidad	1	MULTIENVASE	PARAGUAY	3.725	ENVAPAR	PARAGUAY	3.500									
PROYECTO IPTA/KOPIA BATATA "Desarrollo de tecnología avanzada de cultivo de Batata para pequeños agricultores en Paraguay.																				

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, SANITARIOS, CARPAS Y PLASTICOS VARIOS" - PROYECTO IPTA/KOPIA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS" ID Nº 416.106

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS						FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS RUC: 3543901-7			GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. RUC: 80064612-6			EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC: 80002756-6			COVA DE JUAN RODRIGUEZ RUC: 2514872-9			IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES) RUC: 80053062-4		
Item	Código de Catálogo	Descripción / Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario
3	24111503-999	Bolsa rafia rejillada de 30 kilogramo de polipropileno homopolimero tipo hilo rafia de color rojo.	Unidad	Unidad	1	MARIEMBERG	CHILE	4.125	ENVAPAR	PARAGUAY	5.000									
PROYECTO IPTA/KOPIA CEBOLLA "Mejoramiento de las prácticas culturales para la producción nacional de cebolla para pequeños agricultores en Paraguay"																				
4	24111503-999	Bolsa cebollera grande. Medidas: 36 cm. de ancho, 65 cm. de largo, como mínimo sin cinta.	Unidad	Unidad	1	MARIEMBERG	CHILE	4.125	ENVAPAR	PARAGUAY	5.000									
LOTE Nº 5: EQUIPOS DE RIEGO POR GOTEO MONTO MINIMO Gs: 51.000.000 MONTO MAXIMO Gs: 102.000.000								1.117.408			1.094.000						1.092.500			1.198.400
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.																				
1	27112011-001	Manguera para riego de plastico/goma, de alta resistencia , flexible, liviana, 1/2 pulgada de diametro. 50 metros de longitud.	Unidad	Rollo	1	TRAMONTINA	BRASIL	200.000	TRAMONTINA	BRASIL	180.000				viqua	brasil	180.000	PAI PUKU	PARAGUAY	144.900
PROYECTO IPTA/KOPIA BATATA "Desarrollo de tecnología avanzada de cultivo de Batata para pequeños agricultores en Paraguay.																				
2	21101510-001	Cinta de riego por goteo, cintas planas de 200 micrones presentación 1000 metros polietileno con filtro UV	Unidad	Rollo	1	SUNSTREAN	TURQUIA	452.600	PROCAVE	CHINA	450.000				plast	turquia	450.000	SUNSTREAN	TURQUIA	519.900
3	21101510-003	Conector inicial simpley llave de paso con gomita 16 mm	Unidad	Unidad	1	SUNSTREAN	TURQUIA	5.208	PROCAVE	CHINA	5.500				plast	turquia	4.500	SUNSTREAN	TURQUIA	5.900
4	21101510-003	Conectores para cinta de riego de 5/8	Unidad	Unidad	1	SUNSTREAN	TURQUIA	3.500	PROCAVE	CHINA	4.000				plast	turquia	4.000	SUNSTREAN	TURQUIA	3.900
PROYECTO IPTA/KOPIA CEBOLLA "Mejoramiento de las prácticas culturales para la producción nacional de cebolla para pequeños agricultores en Paraguay"																				
5	21101510-001	Cinta de riego por goteo, cintas planas de 200 micrones presentación 1000 metros polietileno con filtro UV	Unidad	Rollo	1	SUNSTREAN	TURQUIA	452.600	PROCAVE	CHINA	450.000				plast	turquia	450.000	SUNSTREAN	TURQUIA	519.900
6	21101510-003	Conectores para cinta de riego de 5/8	Unidad	Unidad	1	SUNSTREAN	TURQUIA	3.500	PROCAVE	CHINA	4.500				plast	turquí	4.000	SUNSTREAN	TURQUIA	3.900
LOTE Nº 6: PLASTICOS MONTO MINIMO Gs: 4.000.000 MONTO MAXIMO Gs: 8.000.000								40.000			13.900									
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.																				
1	56101606-003	Macetas 22 x 25 de 50 micras, negro Paquetes de 100 unidades	Unidad	Paquetes	1	INDUPLAST	PARAGUAY	40.000	F y F	PARAGUAY	45.100									

Abg. Nadia Naime Noguez Chamas
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abg. Cynthia Dejesus Miranda Benitez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Héctor Fabian Vera Quiñonez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Jorge Agustin Mongelós Bogado
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, SANITARIOS, CARPAS Y PLASTICOS VARIOS" - PROYECTO

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

FERRETOTAL — **DE**

Item	Código de Catálogo	Descripción / Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)
LOTE Nº 1: ARTICULOS DE FERRETERIA								
MONTO MINIMO Gs: 5.000.000 MONTO MAXIMO Gs: 10.000.000								**795.247**
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.								
1	11151702-001	Hilo Ferretería Nº 9	Unidad	Rollo	1	GUARANI	PARAGUAY	13.640
2	11151608-001	Hilo, nylon 100% para cierre de bolsa arpillera, con máquina de coser portátil	Unidad	Rollo	1	ATLAS	PARAGUAY	16.120
3	27112004-006	Pala media luna, media punta, material forjado de acero de 30 cm. x 15 cm.	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	62.248
4	27112007-003	Tijera de podar pico de loro, lámina metálica y mango forrado de plástico 21 cm de alto y 6 cm espesor 3cm	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	21.266
5	20101712-998	Disco de corte de tres puntas, 300 mm/11,8", 20 mm./ 787"	Unidad	Unidad	1	HUSQVERNA	NORUEGA	153.512
6	27111902-003	Lima de afilar, de mano triangular de 6"	Unidad	caja	1	BELLOTA	COLOMBIA	11.160
7	27113201-001	Tarraja manual para caño de PVC, Tipo pipa 1 acero	Unidad	Unidad	1	MEIKON	BRASIL	61.008
8	27112001-003	Guadaña para corte, antigua de mano, con mango de madera	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	22.940
PROYECTO IPTA/KOPIA BATATA "Desarrollo de tecnología avanzada de cultivo de Batata para pequeños agricultores en Paraguay.								
9	11151702-001	Hilo Ferretería Nº 9	Unidad	Madeja	1	GUARANI	PARAGUAY	13.640
10	11151608-001	Hilo, nylon 100% para cierre de bolsa arpillera, con máquina de coser portátil	Unidad	Carretel	1	ATLAS	PARAGUAY	16.120
11	21101708-026	Piola trenzada polipropileno de 10mm	metro	Madeja	1	MASA FERRO	BRASIL	3.197
12	27111902-003	Lima de afilar, de mano triangular de 6"	Unidad	caja	1	BELLOTA	COLOMBIA	11.160
13	27112007-003	Tijera de podar pico de loro, lámina metálica y mango forrado de plástico 21 cm de alto y 6 cm espesor 3cm	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	21.266
14	27112007-003	Tijera para cerca viva con lámina de 12" pulgadas y mango de madera largo total 49 cm., largo de la hoja (punta hasta el el cabo) 28 cm., largo del filo de hoja 21 cm. largo del filo de la hoja 21 cm. lara del cabo 21.5 cm.	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	30.938
15	27111602-008	Martillo cabeza plástica Long.: 365mm, Ø: 45mm, Peso: 569g, Madera (fresno), sin retención (bolas de acero en hueco de la cabeza)	Unidad	Unidad	1	TRAMONTINA	BRASIL	70.432
16	47121804-009	Palangana de Goma de neumático de 100 litros	Unidad	Unidad	1	LUPLAST	PARAGUAY	105.400
17	24112108-001	Tambor tipo Unidrum 200 Litros, Material: Pead .Diámetro: 587 Mm. Alto: 895 Mm. Diámetro Boca: Posee dos bocas de 21/2" Peso: 8 Kg.	Unidad	Unidad	1	LUPLAST	PARAGUAY	161.200
LOTE Nº 2: SANITARIOS								
MONTO MINIMO Gs: 7.500.000 MONTO MAXIMO Gs: 15.000.000								**1.161.170**
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.								
1	40173500-001	Tapón hembra de plástico de 1 pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	4.551
2	40142320-009	Reducción de plástico de media a una pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	2.983
3	40141705-011	Caño de PVC 1 1/4, en rollo de 100 m.	Unidad	Rollo	1	LUPLAST	PARAGUAY	551.800
PROYECTO IPTA/KOPIA BATATA "Desarrollo de tecnología avanzada de cultivo de Batata para pequeños agricultores en Paraguay.								
4	40141705-011	Caño de PVC 1 1/4, en rollo de 100 m.	Unidad	Rollo	1	LUPLAST	PARAGUAY	551.800
5	40141702-002	Llave de paso de plástico de 1 pulgada.	Unidad	Unidad	1	VICUA	BRASIL	13.268
6	40173500-001	Tapón hembra de plástico de 1 pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	4.551
7	40142320-009	Reducción de plástico de media a una pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	2.983
8	40141705-011	Caño plástico, color negro de 1 pulgada.	Metro	Metro	1	LUPLAST	PARAGUAY	4.216
PROYECTO IPTA/KOPIA CEBOLLA "Mejoramiento de las prácticas culturales para la producción nacional de cebolla para pequeños agricultores en Paraguay"								
9	40141705-011	Caño plástico, color negro de 1 pulgada.	Metro	Metro	1	LUPLAST	PARAGUAY	4.216
10	40141702-002	Llave de paso de plástico de 1 pulgada.	Unidad	Unidad	1	VICUA	BRASIL	13.268
11	40173500-001	Tapón hembra de plástico de 1 pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	4.551
12	40142320-009	Reducción de plástico de media a una pulgada.	Unidad	Unidad	1	TIGRE	BRASIL	2.983

GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.

LOTE Nº 3: CARPAS Y MALLAS								
MONTO MINIMO Gs: 5.000.000 MONTO MAXIMO Gs: 10.000.000								**3.390.000**
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.								
1	30151901-002	Carpa de Lona, 10x10 metros lona alquitranada, protección contra la intemperie grande lona, impermeable cobertura	Unidad	Unidad	1	OPTIMA	BRASIL	1.045.000
2	30151901-002	Carpa de 3 x 4 metros lona alquitranada, Protección contra la intemperie grande lona, Impermeable Cobertura	Unidad	Unidad	1	OPTIMA	BRASIL	180.000
3	11162108-001	Malla, media sombra, de 30% de protección, medida de 4,2 x 100, Mariemberg, protección de ensayos contra ataques aves, plagas del cultivo.	Unidad	Rollo	1	MARIEMBERG	CHILE	940.000
PROYECTO IPTA/KOPIA BATATA "Desarrollo de tecnología avanzada de cultivo de Batata para pequeños agricultores en Paraguay.								
4	30151901-002	Carpa de 3 x 4 metros lona alquitranada, Protección contra la intemperie grande lona, Impermeable Cobertura	Unidad	Unidad	1	OPTIMA	BRASIL	180.000
5	30151901-002	Carpa de 10 x 10 metros, lona alquitranada, protección contra la Intemperie grande lona, impermeable cobertura	Unidad	Unidad	1	OPTIMA	BRASIL	1.045.000
LOTE Nº 4: BOLSAS								
MONTO MINIMO Gs: 27.500.000 MONTO MAXIMO Gs: 55.000.000								**18.500**
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.								
1	24111503-999	Bolsas Plastilleras (Rafia) color blanco de 62 cm ancho X 98 cm de alto, con capacidad para almacenar 50 kg de semillas de arroz, con logo IPTA-KOPIA-ARROZ	Unidad	Unidad	1	TOPLAST	PARAGUAY	5.000
2	24111503-999	Bolsa de Nylon, para semillas de ensayos medida de 50 cm x 80 cm	Unidad	Unidad	1	ENVAPAR	PARAGUAY	3.500
PROYECTO IPTA/KOPIA BATATA "Desarrollo de tecnología avanzada de cultivo de Batata para pequeños agricultores en Paraguay.								
3	24111503-999	Bolsa rafia rejillada de 30 kilogramo de polipropileno homopolimero tipo hilo rafia de color rojo	Unidad	Unidad	1	ENVAPAR	PARAGUAY	5.000
PROYECTO IPTA/KOPIA CEBOLLA "Mejoramiento de las prácticas culturales para la producción nacional de cebolla para pequeños agricultores en Paraguay"								

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, SANITARIOS, CARPAS Y PLASTICOS VARIOS" - PROYECTO

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

4	24111503-999	Bolsa cebollera grande. Medidas: 36 cm. de ancho, 65 cm. de largo, como mínimo sin cinta.	Unidad	Unidad	1	ENVAPAR	PARAGUAY	5.000
LOTE Nº 5: EQUIPOS DE RIEGO POR GOTEO **MONTO MINIMO Gs: 51.000.000 MONTO MAXIMO Gs: 102.000.000**								**1.094.000**
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.								
1	27112011-001	Manguera para riego de plastico/goma, de alta resistencia , flexible, liviana, 1/2 pulgada de diametro, 50 metros de longitud.	Unidad	Rollo	1	TRAMONTINA	BRASIL	180.000
PROYECTO IPTA/KOPIA BATATA "Desarrollo de tecnología avanzada de cultivo de Batata para pequeños agricultores en Paraguay.								
2	21101510-001	Cinta de riego por goteo. cintas planas de 200 micrones presentación 1000 metros polietileno con filtro UV	Unidad	Rollo	1	PROCAVE	CHINA	450.000
3	21101510-003	Conector inicial simpley llave de paso con gomita 16 mm	Unidad	Unidad	1	PROCAVE	CHINA	5.500
4	21101510-003	Conectores para cinta de riego de 5/8	Unidad	Unidad	1	PROCAVE	CHINA	4.000
PROYECTO IPTA/KOPIA CEBOLLA "Mejoramiento de las prácticas culturales para la producción nacional de cebolla para pequeños agricultores en Paraguay"								
5	21101510-001	Cinta de riego por goteo. cintas planas de 200 micrones presentación 1000 metros polietileno con filtro UV	Unidad	Rollo	1	PROCAVE	CHINA	450.000
6	21101510-003	Conectores para cinta de riego de 5/8	Unidad	Unidad	1	PROCAVE	CHINA	4.500
LOTE Nº 6: PLASTICOS **MONTO MINIMO Gs: 4.000.000 MONTO MAXIMO Gs: 8.000.000**								**13.900**
PROYECTO IPTA/KOPIA ARROZ "Ampliación de la distribución de nuevas variedades de arroz y establecimiento de métodos de cultivos para pequeños agricultores en Paraguay.								
1	56101606-003	Macetas 22 x 25 de 50 micras, negro Paquetes de 100 unidades	Unidad	Paquetes	1	F y F	PARAGUAY	13.900

Abg. Nadia Naime Noguez Chamas
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abg. Cynthia Dejesús Miranda Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas